



PERÚ

Ministerio de Cultura

+INFOARTES.pe

## Normas Editoriales

### INFOARTES

INFOARTES busca evidenciar la presencia, el rol clave, la importancia de las artes en el desarrollo del país. Por ello, trabajamos en la construcción de información para la adecuada gestión cultural, como: estadísticas, mapeos, registros, etc. Pero el reto es grande y compartido. Es así que *infoartes.pe* se configura como una plataforma pública, de construcción conjunta, que necesita el apoyo de todos para nacer y crecer.

Si te interesa participar compartiendo tus reflexiones que ayudarán a los ciudadanos a conocer la situación de las artes en el Perú, desde la perspectiva de los creadores, los autores y los gestores culturales, este es el momento y el espacio.

1) **INFOARTES**, en su sección PANORAMA de las Artes (artes escénicas, artes visuales, artes digitales, música, audiovisuales, artes literarias), publica colaboraciones que reflexionan sobre el arte peruano en toda su diversidad.

2) **Las colaboraciones pueden ser:**

- E-books (Word que transformaremos en PDF) (Si están publicados en otras plataformas, solo deberá indicar la dirección web de publicación inicial)
- Artículos de reflexión, ensayos, conferencias, paneles, ponencias.
- Reportajes, reseñas, crónicas, entrevistas a profundidad.

Además se pueden compartir:

- Presentaciones en ppt, prezi, etc, con texto de acompañamiento a las imágenes.
- Imágenes diversas.
- Videos de hasta 10 minutos de duración cada bloque, acompañado de una breve reseña de hasta 100 palabras. (Si están publicados en otras plataformas, indicar la dirección web).

3) **Sumillas y datos de referencia:**

Toda colaboración será acompañada de una sumilla descriptiva y otros datos adicionales que invitarán a los lectores a ingresar al texto completo en referencia.



PERÚ

Ministerio de Cultura

+INFOARTES.pe

1. Sumilla (obligatoria): entre 200 a 350 palabras
2. Sumilla Biográfica del autor (obligatoria): hasta 100 palabras. Breve referencia del autor: nombres, ciudad de residencia, profesión e institución de pertenencia. etc.
3. Fotografía de autor (opcional): formato jpg
4. Datos de contacto de autor: email, pág web, blog. (opcional)

4) **Envío de colaboraciones a:** [infoartes@cultura.gob.pe](mailto:infoartes@cultura.gob.pe) Poner en ASUNTO: "Panorama de las artes + (el título de la colaboración)".

5) **Autorización de publicación:** una vez aceptada la colaboración, se enviará al colaborador un documento de autorización de publicación en la plataforma Infoartes.pe.

6) **Artículos de reflexión, ensayos breves:** El objetivo es brindar a los lectores un panorama de la situación de las artes en el país. Los textos serán de reflexión sobre diversas temáticas de las artes, desde aspectos académicos, históricos, creativos, de gestión, de agenda pública, etc.

7) **Conferencias, paneles, ponencias:** podrán ser enviados en transcripción escrita o en video. Deberá proveerse información sobre el evento original.

8) **Reseñas de libros, teatro, películas, espectáculos artísticos, exposiciones, intervenciones** deberán ser comentarios que ayuden al público a encontrar las claves de entrada o análisis del producto o servicio cultural en mención. Deberá consignar además una ficha técnica con autores, productores, etc.

9) **Entrevistas:** deberán consignar nombre y breve biografía del entrevistado; lugar y fecha de la entrevista, acompañar con fotografías propias la entrevista.

10) **Noticias de eventos de reflexión sobre las artes:** sólo serán publicadas cuando correspondan a eventos de reflexión, análisis, investigación, estudios, conferencias, seminarios, mesas redondas, talleres, cursos, sobre la situación de la diversidad de las artes y las industrias culturales.

## **PRESENTACIÓN Y FORMATO**

1) **Textos:** deberán enviarse en Arial 12 a espacio simple, formato A4, márgenes derecho, izquierdo, superior e inferior: 3 cm. En el encabezado: título, sumilla, gorro de presentación.

2) **Bibliografía:** estará detallada al final de los textos, consignando la lista de todas las obras citadas en el texto y en las notas. Deberá ser presentada en formato internacional Norma APA (American Psychological Association) (Ejemplos: [http://emasf.webcindario.com/Normas\\_AP.pdf](http://emasf.webcindario.com/Normas_AP.pdf) ).

3) **Citas textuales:** Si el manuscrito incluye citas textuales, éstas deberán seguir las siguientes modalidades: hasta 4 renglones, pueden ir entrecomilladas en el cuerpo general del texto; más de cuatro renglones, irán como párrafo aparte, con dos sangrías, sin entrecomillar y a dos espacios. Entre paréntesis la referencia bibliográfica: el nombre de autor si hubiera ambigüedad en el texto y el año si el autor tuviera más de una obra en la bibliografía final; en caso contrario, sólo el número de página. Los agregados y/o supresiones que hubiera en alguna cita textual deberán ir entre corchetes [...]



PERÚ

Ministerio de Cultura

+INFOARTES.pe

4) **Imágenes:** deberán enviarse en formato JPG (no mayor a 1 megabyte)

5) **Videos:** podrán estar alojados en plataformas públicas de videos, enviar el link de ubicación.

Estos materiales deberán contar con los créditos y los datos de propiedad. Será responsabilidad del autor y no de **INFOARTES** contar con los permisos de publicación de materiales gráficos y audiovisuales.

## PUBLICACIÓN

1) **Evaluación:** todos los textos son sometidos a evaluación confidencial y anónima realizada por miembros del Consejo Editorial de INFOARTES o, en su defecto, por evaluadores especialmente seleccionados de acuerdo al tema en cuestión. Los evaluadores considerarán la novedad y originalidad, el rigor investigativo y el aporte al sector. El tiempo de evaluación será de aproximadamente 1 mes y, una vez recomendada, la publicación se realizará en breve. El autor tendrá 30 días para realizar las correcciones sugeridas.

2) **Los autores** son responsables de los contenidos y opiniones vertidos en su trabajo. Al someter sus textos para su publicación, el autor acepta conocer que la web **INFOARTES** es una plataforma de comunicación pública sin fines de lucro, que no producirá regalías y que será consultada gratuitamente por todos los ciudadanos con el objetivo de visibilizar las artes, y la gente que hace posible las artes, como contribución al desarrollo nacional.

4) **Derechos de autor** son propiedad exclusiva del autor, quedando éste en libertad de publicar su trabajo por cualquier otro medio y de solicitar el retiro de la publicación en Infoartes en el momento que así lo decida.

5) **Edición Numerada y URL:** con el fin de facilitar la referencia curricular de las colaboraciones publicadas en **INFOARTES sección PANORAMA**, en la parte inferior figurará información clave de referencia: © del Autor, URL del texto y Vol. Nro., Mes y Año de la publicación de PANORAMA INFOARTES dentro de la web [www.infoartes.pe](http://www.infoartes.pe).

**El envío de todo manuscrito remitido a INFOARTES sección PANORAMA de las Artes supone la aceptación de estas Normas Editoriales.**

**INFOARTES es una iniciativa de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura del Perú como plataforma de comunicación pública, colaborativa, hecha por y para todos y todas.**

## INFOARTES

Sistema de Gestión de Información y Conocimiento de las Artes en el Perú

[www.infoartes.pe](http://www.infoartes.pe)

e-mail: [infoartes@cultura.gob.pe](mailto:infoartes@cultura.gob.pe)

Teléfono: (51-1) 6189393, anexo 4176